ACTA N°12 DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD PROYPROASIN CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2017, a las 17h42 horas en las oficinas y sede principal de la compañía ubicada en Carcelén, Los Mastodontes N89 E5-70 y E10A. Estando reunidos la totalidad de los socios que integran el capital de la compañía PROYPROASIN Cía. Ltda., de acuerdo a la convocatoria realizada el 17 de marzo del 2017 para el dia viernes 31 de marzo del 2017 a las 17:30 horas, se constituyen en Junta General de Socios.

Al efecto están presentes los siguientes socios:

C.I.	SOCIO	N° PARTICPACIONES
1708535990	Ing. Fernando Javier Montenegro Manobanda	3,150 DE \$ 1,00 C/U
1710104785	Ing. Raymond Erazo Sierra	1,750 DE \$ 1,00 C/U
	Sra. Martha Naranjo representada por el señor	
1714354592	Ec. Santiago Naranjo	100 DE \$ 1,00 C/U
TOTAL		5.000 DE \$ 1,00 C/U

Preside la reunión el Presidente Ing. Raymond Erazo y actúa como secretario el Ing. Fernando Montenegro quienes fueron elegidos por unanimidad.

De acuerdo a los puntos establecidos en la convocatoria del 17 marzo del 2017 el lng. Erazo da lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Informe de Gestión de Gerencia General periodo 2016.
- 2. Conocimiento y aprobación de estados financieros periodo 2016.
- 3. Resolución acerca del destino de utilidades y afectación al Patrimonio.

A continuación los Socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia.

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Presidente Ing. Raymond Erazo, y pone a consideración de la Junta General el informe realizado por el Gerente General Ing. Fernando Montenegro, que en lo esencial presenta el resumen de las actividades encaminadas en el año 2016.

La Junta General por unanimidad de los Socios, aprueba el informe.

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Presidente Ing. Raymond Erazo, y pone a consideración de la Junta General los estados financieros correspondientes al periodo 2016, con sus respectivas firmas de responsabilidad del Gerente General y Contador de la compañía, una vez finalizada la revisión sin observación alguna, la Junta General por unanimidad de los Socios, aprueba los estados financieros.

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, toma la palabra el señor Presidente Ing. Raymond Erazo, y pone a consideración de la Junta General la sugerencia detallada en el informe de Gerencia General donde el Ing. Montenegro manifiesta que "se considere la capitalización de los préstamos realizados como socios a la compañía con el afán de agilizar la reversión del patrimonio negativo que se ha mantenido en los últimos años y arrancar con una nueva etapa de trabajo."

Una vez analizada la situación actual financiera de la compañía La Junta General por unanimidad de los Socios, aprueba la moción y respaldan la capitalización de los préstamos personales que tiene cada uno con la compañía por valores proporcionalmente a sus participaciones hasta que el balance refleje un patrimonio positivo.

Habiéndose tratado todo el orden del día, el Presidente dispone un receso de treinta minutos para que el señor secretario redacte el Acta. Una vez reinstalada la Junta General el Secretario ad hoc da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por los socios en unidad de acto, disponiéndose que todos los documentos analizados y habilitantes de la presunta Junta serán agregados al expediente de Actas respectivo.

Siendo las 19:12 horas se levanta la sesión.

Ing. Raymond Erazo Sierra Socio - Presidente

171010478-5

Ec. Santiago Naranjo

Representante de Martha Naranjo 171291550-1 Ing. Fernando Montenegro Manobanda

Socio - Gerente General 170853599-0